

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 29 de Diciembre de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Letra - He pagado la # 10 de S/.734-00, que jiró Ud. para atender á los pagos de empleados, etc., por el mes de Noviembre.

Polo - Mi hijo Polo saldrá de esta ciudad para Conocancho el viernes 3 de Enero, allá embromará unos cuantos dias y después se regresará. El llevará el dinero para hacer el pago de sueldos de Diciembre y tambien el de las gratificaciones, ó sea el de las vacaciones. De manera que del momento no hará Ud. ningún giro. En cuanto Polo realice los pagos de sueldos y gratificaciones, entónces Ud. le entregará una letra por el total que se pague. Desde luego que la letra será como las de costumbre, pero á la órden de Polo. Como quiero tener todas mis cuentas listas y concluidas en 31 de Diciembre de 1.940, todavia allá en la hacienda se cerrarán las cuentas de empleados y operarios en 31 de este mes de Diciembre, previa la precencia de Polo. El realizará su viaje por Junin.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca. 1
DO-159
B. 1

